



Guatemala, 09 de febrero de 2024
(1/1)... Ref.ADMON-36-02-2024

Licenciada
Mirna Aracely Medina
Técnico de Acceso a la Información
Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas
CONADI

Estimada Licenciada Medina:

Por este medio me dirijo a usted para dar respuesta al oficio AIP-014-024/mm de fecha 02 de febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

Inciso 14: Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados.

En relación al párrafo que antecede, esta Dirección informa que no ha realizado ningún contrato, correspondiente al mes de enero de 2024.

Sin otro particular,

Licda. Synthia Salguero Ramírez
Directora Administrativa
-CONADI-



C.c. Archivo

